ANUNCIO DE SUBSANACIONES

EXPEDIENTE: CONTR 2020 82421
TIPO DE CONTRATO: MIXTO
EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN: CONTRATO MIXTO DE SUMINISTROS Y SERVICIOS PARA LA MEJORA DE LA ELECTRÓNICA DE RED Y SISTEMAS DE ALIMENTACIÓN ININTERRUMPIDA EN LAS OFICINAS COMARCALES AGRARIAS
PRESUPUESTO DE LICITACIÓN (IVA INCLUIDO): 174.998,67 € (CIENTO SETENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO EUROS CON SESENTA Y SIETE CÉNTIMOS)
VALOR ESTIMADO (IVA NO INCLUIDO): 144.627,00€ (CIENTO CUARENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS VEINTISIETE EUROS)
ÓRGANO GESTOR PROPONENTE: SUBDIRECCIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN.

Con fecha de 18/06/2020, se ha celebrado la Reunión de la Mesa de Contratación para proceder a la apertura de los sobres n.º 1. De la lectura de la documentación presentada por las empresas licitadoras, ha resultado que las siguientes empresas han de subsanar la documentación presentada, tal y como se indica a continuación:

ALANCOIN,S.L.:

- Los anexos que se indican a continuación han sido firmados "digitalmente", al objeto de comprobar la autenticidad de las firmas, se remitirá el código de verificación de cada uno de los documentos a la dirección de correo electrónico contratacion.agapa@juntadeandalucia.es o bien, deberán ser presentados de nuevo, con firma manual:

  -ANEXO II:Declaración responsable ajustada al Documento Europeo Único de Contratación (DEUC)
  - ANEXO V: Relación de empresas pertenecientes al mismo grupo.
  - ANEXO VII: Declaración de datos para las notificaciones electrónicas

AERIUM, PROYECTOS Y CONSULTORÍA, S.L.:

- No presenta el Anexo: ANEXO VII: Declaración de datos para las notificaciones electrónicas. Deberá aportar el Anexo debidamente firmado y sellado.

INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTOS TECNOLÓGICOS,S.L. :

- No firma el ANEXO II:Declaración responsable ajustada al Documento Europeo Único de Contratación (DEUC). Deberá aportar nuevo Anexo firmado manualmente.

Se acuerda conceder un plazo a las empresas mencionadas, para la subsanación de dichos defectos **hasta las 14:00 horas del lunes día 22 de junio de 2020**, mediante la presentación de los documentos correspondientes en el Registro de la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía, sito en la Avenida de Grecia, s/n. Edificio Administrativo, 41012 Sevilla, con la advertencia de que será excluida siempre que no proceda a esta subsanación dentro del plazo concedido.

Para poder ser atendidos en el Registro deberán solicitar **cita previa** mediante el siguiente enlace https://www.juntadeandalucia.es/economiayhacienda/haciendayadministracionpublica/citaprevia/autenticacion?eleccion=solicitar , o bien, llamando por teléfono al 955 062 627.